

Procedimiento de recuperación de la 1ª y 2ª evaluación

Asignatura: **Tecnologías de la información y comunicación I (Ampliación)**

Grupos: **1º Bachillerato A, B**

En el caso de que los **alumnos y alumnas tengan alguna evaluación negativa**, tendrán que realizar un plan de recuperación consistente en:

- ✓ Realización de una serie **de tareas que cubran los contenidos trabajados durante cada trimestre suspenso**.
- ✓ En su caso, **una prueba, que podrá ser presencial** en el caso de que las condiciones sanitarias los permitan, o bien telemática.

La ponderación de las tareas y la prueba (en el caso de que sea posible hacerla), será la que estaba prevista en la programación inicial, es decir:

- ✓ Calificación de **tareas propuestas** para la recuperación: **70%**
- ✓ Calificación de la **prueba** para la recuperación: **30%**

A partir del mes de **mayo** se comenzará a enviar tareas para posibilitar la recuperación de los temas pendientes de las dos primeras evaluaciones. El profesor contactará con cada alumno/a que deba recuperar algún tema.

Los enunciados de las tareas de recuperación de cada asignatura **se encuentran en una carpeta de Google Drive que se compartirá con cada alumno/a**.

Deben entregarse todas las **tareas de los temas suspensos antes del viernes, 5 de junio**.

Para realizar las entregas, debe compartirse cada tarea atendiendo a las directrices que se indican en el enunciado de cada una de ellas.

Para cualquier duda que pueda surgir durante la realización de las tareas, el alumno/a deberá contactar con el profesor a través del correo. Si es posible, el alumno/a enviará capturas con los errores que se vayan presentando.

Las **tareas de recuperación** propuestas para los distintos temas de la asignatura, pueden consultarse en los siguientes enlaces:

- [Tareas de recuperación de la unidad1](#)
- [Tareas de recuperación de la unidad2](#)
- [Tareas de recuperación de la unidad3](#)